



Factura: 002-003-000026765



20171701030P02851

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701030P02851						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE AGOSTO DEL 2017, (12:22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FIGUEROA ARELLANO JUAN SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716287709	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	AYORA NUÑEZ PAULA ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708364599	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	POZO ZULETA ENRIQUE JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001506458	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	JURADO FIALLOS CARLA SILVANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712583853	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LUNA MACHADO DANILO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603834755	ECUATORIANA	GESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	20300.00						

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



1 **Escritura: 20171701030 P02851**

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

RAZÓN.- CORRESPONDE A ESTE INSTRUMENTO
FACTURA N. 2676.5 DE FECHA 28 AGOSTO - 2017
MSc. DR. DARIÓ ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DE QUITO

**CESIÓN DE PARTICIPACIÓN DE
LA COMPAÑÍA ASPHALTVIAS CIA. LTDA.**

**OTORGAN: LOS SEÑORES
ENRIQUE JAVIER POZO ZULETA y CARLA SILVANA JURADO
FIALLOS,
JUAN SEBASTIAN FIGUEROA ARELLANO y PAULA ANDREA
AYORA NUÑEZ**

**A FAVOR DEL SEÑOR
DANILO JAVIER LUNA MACHADO**

**POR USD \$ 20.300,00
DI 3 COPIAS**

E.M.N.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,
Capital de la República del Ecuador, hoy día, **VEINTE Y OCHO**

*Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario*



1 (28) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mí,
2 DOCTOR DARÍO ANDRADE ARELLANO, NOTARIO
3 TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO, comparecen con plena
4 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la
5 presente escritura: por una parte los señores: ENRIQUE JAVIER
6 POZO ZULETA y CARLA SILVANA JURADO FIALLOS, casados
7 entre sí; JUAN SEBASTIAN FIGUEROA ARELLANO y PAULA
8 ANDREA AYORA NUÑEZ, casados entre sí, todos por sus
9 propios y personales derechos, a quien en adelante y para
10 efectos del presente instrumento se les denominara como LOS
11 CEDENTES; y por otra parte, el señor DANILO JAVIER LUNA
12 MACHADO, casado, por sus propios y personales derechos, a
13 quien en adelante y para efectos del presente instrumento se le
14 denominara como EL CESIONARIO. Los comparecientes son de
15 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces
16 para contratar y obligarse, los cedentes domiciliados en esta
17 ciudad de Quito, ENRIQUE JAVIER POZO ZULETA y CARLA
18 SILVANA JURADO FIALLOS, en la calle San Juan de Dios y Río
19 Zamora, correo electrónico jpozo@asphaltvias.com, teléfono
20 0994192758; JUAN SEBASTIAN FIGUEROA ARELLANO y
21 PAULA ANDREA AYORA NUÑEZ, calle Eduardo Salazar y Carlos
22 Julio Arosemena, correo electrónico jfigueroa@asphaltvias.com,
23 teléfono 0995273057; y, DANILO JAVIER LUNA MACHADO,
24 Avenida Diego de Almagro y Ponce Carrasco, Edificio Almagro,
25 correo electrónico dluna@asphaltvias.com, teléfono 3909039,
26 respectivamente. Hábiles para contratar y obligarse, a quienes de
27 conocerles, doy fe, en virtud de haberme presentado sus cédulas
28 de ciudadanía, cuyas copias solicito sean agregadas

1 debidamente certificadas y autorizándome de conformidad con el
2 artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la
3 Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el
4 Registro personal Único cuyo custodio es la Dirección General de
5 Registro Civil, Identificación y cedulaación a través del convenio
6 suscrito con esta Notaría y me piden que eleve a escritura
7 pública la minuta que me entregan, cuyo tenor literal es el
8 siguiente:- **"SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras
9 públicas a su cargo sírvase insertar una en la que conste la
10 siguiente cesión de participaciones al tenor de lo siguiente
11 cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
12 Comparecen a la suscripción de la presente escritura pública de
13 cesión de participaciones: por una parte, los señores **ENRIQUE**
14 **JAVIER POZO ZULETA** y **CARLA SILVANA JURADO FIALLOS,**
15 casados entre sí; **JUAN SEBASTIAN FIGUEROA ARELLANO** y
16 **PAULA ANDREA AYORA NUÑEZ,** casados entre sí. Todos por
17 sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para
18 efectos del presente instrumento se les denominara como **LOS**
19 **CEDENTES;** y por otra parte, el señor **DANILO JAVIER LUNA**
20 **MACHADO,** casado, por sus propios y personales derechos, a
21 quien en adelante y para efectos del presente instrumento se le
22 denominara como **EL CESIONARIO.** Los comparecientes son de
23 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces
24 para contratar y obligarse, **CLAUSULA SEGUNDA:**
25 **ANTECEDENTES.-** a).- **ASPHALTVIAS CIA. LTDA.** se constituyó
26 mediante Escritura Pública otorgada el diecinueve de junio del
27 dos mil doce, ante la Doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria
28 Trigésima Primera del Cantón Quito , instrumento que fue inscrito

Msc. Dr. Dario Andrade Arellano
Notario



1 en el Registro Mercantil del cantón Quito, el catorce de agosto
 2 del dos mil doce. **CLAUSULA TERCERA.- CESION DE**
 3 **PARICIPACIONES:** Con fecha dieciocho de agosto del año dos
 4 mil diecisiete, la Junta General universal y extraordinaria de
 5 socios autorizó por unanimidad la cesión de participaciones
 6 materia del presente instrumento, según consta del acta que se
 7 adjunta al mismo. La mencionada cesión se realiza en diez mil
 8 ciento cincuenta participaciones de un dólar de los Estados
 9 Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, por parte del socio
 10 Enrique Javier Pozo Zuleta; y, diez mil ciento cincuenta
 11 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América
 12 (USD \$ 1,00) cada una, por parte del socio Juan Sebastián
 13 Figueroa Arellano. En total veinte mil trescientas participaciones
 14 de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00). En
 15 virtud de la cesión realizada de acuerdo a este instrumento la
 16 integración del capital social de la compañía ASPHALTVIAS CIA.
 17 LTDA., queda de la siguiente manera:-----

Socio	Capital suscrito y pagado USD \$	Participaciones	%
Enrique Javier Pozo Zuleta	91.350	91.350	45
Juan Sebastián Figueroa Arellano	91.350	91.350	45
Danilo Javier Luna Machado	20.300	20.300	10
TOTAL	203.000	203.000	100

1 De conformidad con lo establece el artículo ciento trece de la
2 Ley de Compañías, se procederá a la anulación de los
3 certificados de aportación emitido por la compañía
4 **ASPHALTVIAS CIA. LTDA.**, a favor de los cedentes,
5 debiendo para el efecto emitirse nuevos certificado de
6 aportación a favor del cesionario, por las participaciones
7 cedidas mediante el presente instrumento. **CLAUSULA**
8 **CUARTA.- CUANTIA.-** La cuantía de esta cesión según el
9 valor nominal de las participaciones es de veinte mil
10 trescientos dólares de los Estados Unidos de América (USD
11 \$ 20.300,00). Usted señor Notario, sírvase incorporar las
12 cláusulas de estilo para la plena validez de la presente
13 escritura. Hasta aquí la minuta que se encuentra firmado por
14 el DOCTOR PATRICIO ESCOBAR SOTOMAYOR, CON
15 MATRICULA PROFESIONAL NÚMERO SETENTA GUION
16 DOS MIL GUION DOS MIL DIECISIETE DEL FORO DE
17 ABOGADOS".- Para la celebración y otorgamiento de la
18 presente escritura se observaron los preceptos legales que el
19 caso requiere; y leída que le fue por mí, el Notario a las
20 comparecientes, aquellas se ratifican en la aceptación de su
21 contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora
22 al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo
23 cual doy fe.-

24

25

26

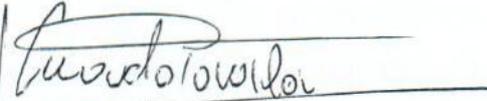
27 **ENRIQUE JAVIER POZO ZULETA**

28 **C.C. 100150645-8**

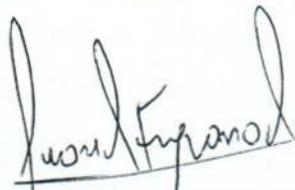
Msc. Dr. Dario Andrade Arellano
Notario



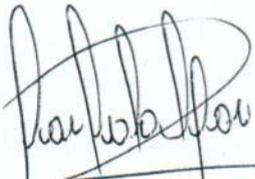
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



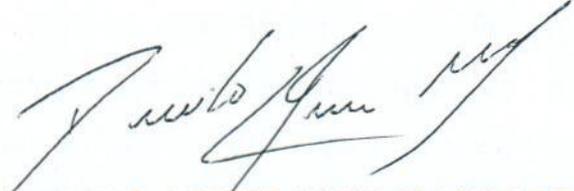
CARLA SILVANA JURADO FIALLOS
C.C. 171258385-3



JUAN SEBASTIAN FIGUEROA ARELLANO
C.C. 1716287709



PAULA ANDREA AYORA NUÑEZ
C.C. 170836459-9



DANILO JAVIER LUNA MACHADO
C.C. 060383475-5

EL NOTARIO



DR. DARIÓ ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716287709

Nombres del ciudadano: FIGUEROA ARELLANO JUAN SEBASTIAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AYORA NUÑEZ PAULA ANDREA

Fecha de Matrimonio: 17 DE AGOSTO DE 2012

Nombres del padre: OSWALDO RENE FIGUEROA

Nombres de la madre: SILVANA MARIA ARELLANO

Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: DARÍO LENÍN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO



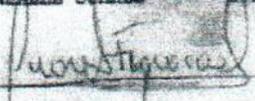
N° de certificado: 170-048-89773



170-048-89773

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 CIUDADANIA 171628770-9
FIGUEROA ARELLANO JUAN SEBASTIAN
 PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
 28 AGOSTO 1980
 005-C 0086 03380 M
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1980



ECUATORIANA***** E333312222
 CASADO AYDRA NUÑEZ PAULA ANDREA
 SUPERIOR ING. CIVIL
OSWALDO RENE FIGUEROA
SILVANA MARIA ARELLANO
 QUITO 26/09/2012
 26/09/2024
 REN 0058978

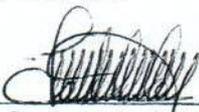



CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017


014 JUNTA Nº	014 - 280 NUMERO	1716287709 CÉDULA
FIGUEROA ARELLANO JUAN SEBASTIAN APELLIDOS Y NOMBRES		
PICHINCHA PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCION 1	
QUITO CANTON	ZONA 1	
KENNEDY PARROQUIA		



NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
 De acuerdo a Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
 Copia del Original.....foja (s). Certifico
 Quito a, **28 AGO 2017**



 Dr. Darío Andrade Arellano.
 NOTARIO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708364599

Nombres del ciudadano: AYORA NUÑEZ PAULA ANDREA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 1 DE JUNIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FIGUEROA ARELLANO JUAN SEBASTIAN

Fecha de Matrimonio: 17 DE AGOSTO DE 2012

Nombres del padre: EDWIN ELISEO AYORA

Nombres de la madre: MARIA BERNARDITA NUÑEZ

Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: DARÍO LENÍN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 172-048-89809



172-048-89809

Ing. Jorge Troya Fuertes

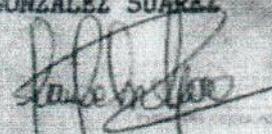
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
 IDENTIFICACIÓN CIUDADANÍA

CIUDADANIA 170836459-9

AYORA NÚÑEZ PAULA ANDREA
 PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
 01 JUNIO 1979
 001-C 0110 00219 F
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1979




ECUATORIANA***** E133311121
 CASADO FIGUEROA ARELLANO JUAN SEBASTIÁN
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
 EDWIN ELISEO AYORA
 MARIA BERNARDITA NÚÑEZ
 QUITO 26/09/2012
 26/09/2024

DUP 0085491



CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

004 004 - 192 1708364599
 AYORA NÚÑEZ PAULA ANDREA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 3
 PROVINCIAS
 QUITO ZONA
 CANTON
 CUMBAYA PARROQUIA



NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
 De acuerdo a Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fie.
 Copia del Original... foja (s). Certifico
 Quito a, 28 AGO 2017


 Dr. Darío Andrade Arellano.
 NOTARIO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1001506458

Nombres del ciudadano: POZO ZULETA ENRIQUE JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JURADO FIALLOS CARLA S

Fecha de Matrimonio: 16 DE AGOSTO DE 2005

Nombres del padre: POZO GERMAN

Nombres de la madre: ZULETA ROSARIO

Fecha de expedición: 2 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: DARÍO LENÍN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-048-89854



178-048-89854

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CONTROL Y REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN

N° 100150645-8

SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 CARLA S
 JURADO FIALLOS

CIUDADANIA: CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: POZO ZULETA ENRIQUE JAVIER
 LUGAR DE NACIMIENTO: IMBABURA IBARRA SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1970-07-06
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: POZO GERMAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ZULETA ROSARIO
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2014-12-02
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-12-02

V13331222




CERTIFICADO DE VOTACION
 SECCIONES GENERALES DE VOTACION
 20 DE ABRIL DE 2011

054 CANTON
 054 - 253 NUMERO
 1001506458 CEDULA

POZO ZULETA ENRIQUE JAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES


 IMBABURA PROVINCIA
 IBARRA CANTON
 SAGRARIO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
 ZONA 1

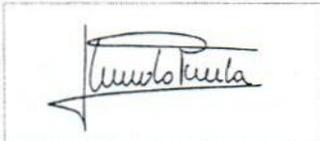


NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
 De acuerdo a Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial. Es Fiel
 Copia del Original.....foja (s). Certifico
 Quito a, 28 AGO 2017


 Dr. Darío Andrade Arellano.
 NOTARIO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712583853

Nombres del ciudadano: JURADO FIALLOS CARLA SILVANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 23 DE FEBRERO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: POZO ZULETA ENRIQUE J

Fecha de Matrimonio: 16 DE AGOSTO DE 2005

Nombres del padre: JURADO CARLOS ARMANDO

Nombres de la madre: FIALLOS MARTHA MARIA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: DARÍO LENÍN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 176-048-89888



176-048-89888

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 171258385-3

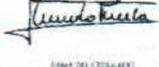

 CIUDADANÍA: APELLIDOS Y NOMBRES: JURADO FIALLOS CARLA SILVANA
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO SAN BLAS
 FECHA DE NACIMIENTO: 1973-02-23
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: CASADO
 ENRIQUE J POZO ZULETA




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MAGISTER
 E3111A1111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: JURADO CARLOS ARMANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: FIALLOS MARTHA MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: RUMINAHUI 2016-11-23
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-11-23






CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 7 DE ABRIL 2017

005 JUNTA N°
005 - 108 NUMERO
1712583853 CEDULA

JURADO FIALLOS CARLA SILVANA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTON
 LA MAGDALENA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 2
 ZONA 3



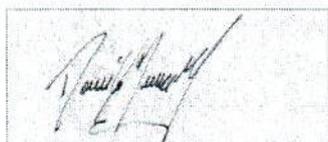
NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
 De acuerdo a Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
 Copia del Original.....foja (s). Certifico
 Quito a,

28 AGO 2017


 Dr. Darío Andrade Arellano.
 NOTARIO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0603834755

Nombres del ciudadano: LUNA MACHADO DANILO JAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 8 DE AGOSTO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FALCONI NUÑEZ MARIA JOSE

Fecha de Matrimonio: 22 DE MAYO DE 2017

Nombres del padre: LUNA JUAN GUALBERTO

Nombres de la madre: MACHADO FANNY ISABEL

Fecha de expedición: 22 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: DARÍO LENÍN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-048-90211



178-048-90211

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



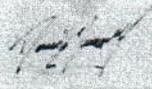

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACION

CIUDADANIA: 060383475-5
 LUNA MACHADO DANILO JAVIER
 CHIMBORAZO
 RIOBAMBA
 LIZARZABURU
 FECHA DE NACIMIENTO: 1985-08-08
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 MARIA JOSE FALCONI NUNEZ




SUPERIOR INGENIERO E1333A1111
 LUNA JUAN GUALBERTO
 MACHADO FANNY ISABEL
 QUITO
 2017-06-22
 2027-06-22





CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

026 JUNTA No. 026 - 061 0603834755
 LUNA MACHADO DANILO JAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO PROVINCIA
 RIOBAMBA CANTON
 VELASCO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
 ZONA





EQUADOR
EDIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O).
 ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE USTED
 SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017.
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS.



NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
 De acuerdo a Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
 Copia del Original... foja (s). Certifico
 Quito a, 28 AGO 2017


 Dr. Darío Andrade Arellano.
 NOTARIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA
ASPHALTVIAS CIA. LTDA.**

En Quito, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro, Edificio Almagro Plaza, Piso 9, Oficina 915, a las 09h00 horas del 18 de agosto del 2017, se reúnen los socios de ASPHALTVIAS CIA. LTDA.

Socio	Capital suscrito y pagado USD \$	%	Participaciones
Juan Sebastián Figuroa Arellano	101.500	50	101.500
Enrique Javier Pozo Zuleta	101.500	50	101.500
TOTAL	203.000	100	203.000

Al encontrarse representado el 100% del capital social, los socios deciden instalarse en la Junta Universal y Extraordinaria, para tratar como único punto el siguiente:

1.- Cesión de Participaciones a favor de un nuevo socio.

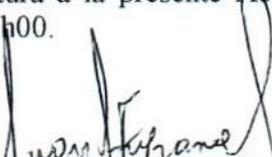
Preside la sesión su Presidente el Ing. Enrique Javier Pozo Zuleta y actúa como Secretario el Gerente General el Ing. Danilo Luna.

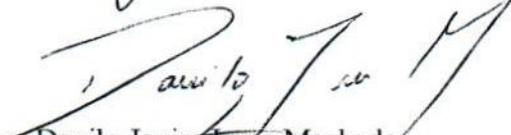
La Presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios en sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer el punto del orden del día acordado: Toma la palabra el socio Enrique Javier Pozo Zuleta y manifiesta que por asuntos estratégicos se debería buscar un nuevo socio por lo que propone que cada uno de los socios ceda diez mil ciento cincuenta participaciones, un total de veinte mil trescientas participaciones, es decir un 10% del capital social, a un nuevo socio y propone que el nuevo socio sea el Ing. Danilo Javier Luna Machado.

Luego de algunas deliberaciones, la moción del socio Enrique Javier Pozo Zuleta es aprobada por unanimidad y se aprueba que cada socio ceda el 5% de sus participaciones al Ing. Danilo Javier Luna Machado, esto es 10.150 participaciones de cada socio, de un dólar cada una.

Por no haber otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 10h00.


Enrique Javier Pozo Zuleta
PRESIDENTE -SOCIO


Juan Sebastián Figuroa Arellano
SOCIO


Danilo Javier Luna Machado
SECRETARIO



Quito, 8 de diciembre del 2016

Señor Ingeniero

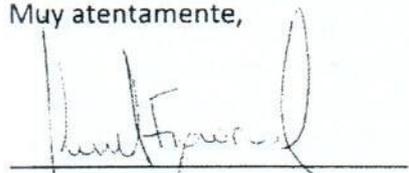
Danilo Javier Luna Machado

Presente.-

Es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía "**ASPHALTVIAS CIA. LTDA.**", reunida el día 8 de diciembre del 2016, resolvió designarle a Ud. como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período de **CUATRO AÑOS**. De acuerdo con el Estatuto Social, entre otras atribuciones le corresponde ejercer la REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la compañía.

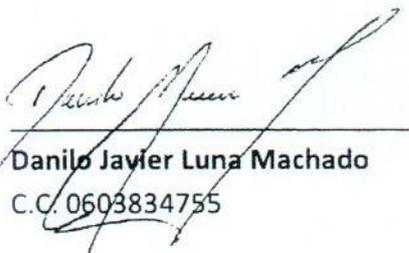
Las atribuciones y deberes vigentes de los administradores constan en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, el 19 de junio del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 14 de agosto del 2012.

Muy atentamente,



Juan Sebastián Figueroa Arellano
SECRETARIO

RAZON: Acepto la designación de Gerente General para el cual he sido elegido. En Quito, a 8 de diciembre del 2016



Danilo Javier Luna Machado
C.C. 0603834755

TRÁMITE NÚMERO: 76644



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	55790
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18137
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

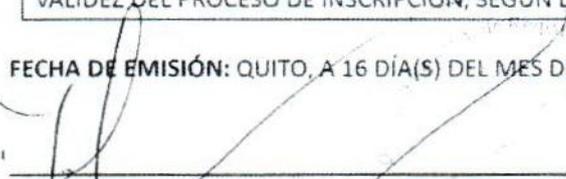
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASPHALTVIAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LUNA MACHADO DANILO JAVIER
IDENTIFICACIÓN:	0603834755
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2613 DEL 14/08/2012 NOT. 31 DEL 19/06/2012.- JGTM
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

De acuerdo a Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
Copia del Original.... Hoja (s). Certifico
Quito a,

28 AGO 2017


Dr. Darío Andrade Arellano.
NOTARIO

Página 1 de 1



ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO

SE OTORGO ANTE MÍ, ESTA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LA COMPAÑÍA ASPHALTVIAS CIA. LTDA., OTORGADA POR LOS SEÑORES ENRIQUE JAVIER POZO ZULETA, CARLA SILVANA JURADO FIALLOS, JUAN SEBASTIAN FIGUEROA ARELLANO Y PAULA ANDREA AYORA NUÑEZ, A FAVOR DEL SEÑOR DANILO JAVIER LUNA MACHADO, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A VEINTE Y OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

EL NOTARIO



DR. DARÍO ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



*Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario*



Factura: 001-003-000022185



20171701031O01670

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701031O01670

MATRIZ	
FECHA:	1 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (13:27)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-08-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02851

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LUNA MACHADO DANILO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603834755

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-06-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	13332


NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



PAGINA EN BLANCO



NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN
QUITO



Dra. María José Palacios Vivero

RAZÓN.- Con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ASPHALTVIAS COMPAÑÍA LIMITADA**, celebrada en esta notaria con fecha diecinueve de Junio del año dos mil doce, tome nota de la presente **CESIÓN DE PARTICIPACIONES.**- Sellada y firmada en Quito, uno de Septiembre del dos mil diecisiete.



maughefu

DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO
NOTARIA PÚBLICA TRIGÉSIMA PRIMERA DELCANTÓN QUITO

PAGINA EN BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 59048



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	45384
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	818
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA /QUITO /28/08/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASPHALTVIAS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 20300 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 2613 TOMO 143 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 14/08/2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE





Factura: 002-003-000026765



20171701030P02851

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701030P02851						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE AGOSTO DEL 2017, (12:22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FIGUEROA ARELLANO JUAN SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716287709	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	AYORA NUÑEZ PAULA ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708364599	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	POZO ZULETA ENRIQUE JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001506458	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	JURADO FIALLOS CARLA SILVANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712583853	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LUNA MACHADO DANILO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603834755	ECUATORIANA	GESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	20300.00						

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



1 **Escritura: 20171701030 P02851**

2

3

RAZÓN.- CORRESPONDE A ESTE INSTRUMENTO
FACTURA N. 2676.5 DE FECHA 28 AGOSTO - 2017
MSc. DR. DARIÓ ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DE QUITO

4

5

6

7

**CESIÓN DE PARTICIPACIÓN DE
LA COMPAÑÍA ASPHALTVIAS CIA. LTDA.**

8

9

10

11

OTORGAN: LOS SEÑORES

12

ENRIQUE JAVIER POZO ZULETA y CARLA SILVANA JURADO

13

FIALLOS,

14

JUAN SEBASTIAN FIGUEROA ARELLANO y PAULA ANDREA

15

AYORA NUÑEZ

16

17

18

A FAVOR DEL SEÑOR

19

DANILO JAVIER LUNA MACHADO

20

21

22

POR USD \$ 20.300,00

23

DI 3 COPIAS

24

25

26

E.M.N.

27

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,

28

Capital de la República del Ecuador, hoy día, **VEINTE Y OCHO**

Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario



1 (28) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mí,
2 DOCTOR DARÍO ANDRADE ARELLANO, NOTARIO
3 TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO, comparecen con plena
4 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la
5 presente escritura: por una parte los señores: ENRIQUE JAVIER
6 POZO ZULETA y CARLA SILVANA JURADO FIALLOS, casados
7 entre sí; JUAN SEBASTIAN FIGUEROA ARELLANO y PAULA
8 ANDREA AYORA NUÑEZ, casados entre sí, todos por sus
9 propios y personales derechos, a quien en adelante y para
10 efectos del presente instrumento se les denominara como LOS
11 CEDENTES; y por otra parte, el señor DANILO JAVIER LUNA
12 MACHADO, casado, por sus propios y personales derechos, a
13 quien en adelante y para efectos del presente instrumento se le
14 denominara como EL CESIONARIO. Los comparecientes son de
15 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces
16 para contratar y obligarse, los cedentes domiciliados en esta
17 ciudad de Quito, ENRIQUE JAVIER POZO ZULETA y CARLA
18 SILVANA JURADO FIALLOS, en la calle San Juan de Dios y Río
19 Zamora, correo electrónico jpozo@asphaltvias.com, teléfono
20 0994192758; JUAN SEBASTIAN FIGUEROA ARELLANO y
21 PAULA ANDREA AYORA NUÑEZ, calle Eduardo Salazar y Carlos
22 Julio Arosemena, correo electrónico jfigueroa@asphaltvias.com,
23 teléfono 0995273057; y, DANILO JAVIER LUNA MACHADO,
24 Avenida Diego de Almagro y Ponce Carrasco, Edificio Almagro,
25 correo electrónico dluna@asphaltvias.com, teléfono 3909039,
26 respectivamente. Hábiles para contratar y obligarse, a quienes de
27 conocerles, doy fe, en virtud de haberme presentado sus cédulas
28 de ciudadanía, cuyas copias solicito sean agregadas

1 debidamente certificadas y autorizándome de conformidad con el
2 artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la
3 Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el
4 Registro personal Único cuyo custodio es la Dirección General de
5 Registro Civil, Identificación y cedulaación a través del convenio
6 suscrito con esta Notaría y me piden que eleve a escritura
7 pública la minuta que me entregan, cuyo tenor literal es el
8 siguiente:- **"SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras
9 públicas a su cargo sírvase insertar una en la que conste la
10 siguiente cesión de participaciones al tenor de lo siguiente
11 cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
12 Comparecen a la suscripción de la presente escritura pública de
13 cesión de participaciones: por una parte, los señores **ENRIQUE**
14 **JAVIER POZO ZULETA** y **CARLA SILVANA JURADO FIALLOS,**
15 casados entre sí; **JUAN SEBASTIAN FIGUEROA ARELLANO** y
16 **PAULA ANDREA AYORA NUÑEZ,** casados entre sí. Todos por
17 sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para
18 efectos del presente instrumento se les denominara como **LOS**
19 **CEDENTES;** y por otra parte, el señor **DANILO JAVIER LUNA**
20 **MACHADO,** casado, por sus propios y personales derechos, a
21 quien en adelante y para efectos del presente instrumento se le
22 denominara como **EL CESIONARIO.** Los comparecientes son de
23 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces
24 para contratar y obligarse, **CLAUSULA SEGUNDA:**
25 **ANTECEDENTES.-** a).- **ASPHALTVIAS CIA. LTDA.** se constituyó
26 mediante Escritura Pública otorgada el diecinueve de junio del
27 dos mil doce, ante la Doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria
28 Trigésima Primera del Cantón Quito , instrumento que fue inscrito

Msc. Dr. Dario Andrade Arellano
Notario



1 en el Registro Mercantil del cantón Quito, el catorce de agosto
 2 del dos mil doce. **CLAUSULA TERCERA.- CESION DE**
 3 **PARICIPACIONES:** Con fecha dieciocho de agosto del año dos
 4 mil diecisiete, la Junta General universal y extraordinaria de
 5 socios autorizó por unanimidad la cesión de participaciones
 6 materia del presente instrumento, según consta del acta que se
 7 adjunta al mismo. La mencionada cesión se realiza en diez mil
 8 ciento cincuenta participaciones de un dólar de los Estados
 9 Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, por parte del socio
 10 Enrique Javier Pozo Zuleta; y, diez mil ciento cincuenta
 11 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América
 12 (USD \$ 1,00) cada una, por parte del socio Juan Sebastián
 13 Figueroa Arellano. En total veinte mil trescientas participaciones
 14 de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00). En
 15 virtud de la cesión realizada de acuerdo a este instrumento la
 16 integración del capital social de la compañía ASPHALTVIAS CIA.
 17 LTDA., queda de la siguiente manera:-----

Socio	Capital suscrito y pagado USD \$	Participaciones	%
Enrique Javier Pozo Zuleta	91.350	91.350	45
Juan Sebastián Figueroa Arellano	91.350	91.350	45
Danilo Javier Luna Machado	20.300	20.300	10
TOTAL	203.000	203.000	100

1 De conformidad con lo establece el artículo ciento trece de la
2 Ley de Compañías, se procederá a la anulación de los
3 certificados de aportación emitido por la compañía
4 **ASPHALTVIAS CIA. LTDA.**, a favor de los cedentes,
5 debiendo para el efecto emitirse nuevos certificado de
6 aportación a favor del cesionario, por las participaciones
7 cedidas mediante el presente instrumento. **CLAUSULA**
8 **CUARTA.- CUANTIA.-** La cuantía de esta cesión según el
9 valor nominal de las participaciones es de veinte mil
10 trescientos dólares de los Estados Unidos de América (USD
11 \$ 20.300,00). Usted señor Notario, sírvase incorporar las
12 cláusulas de estilo para la plena validez de la presente
13 escritura. Hasta aquí la minuta que se encuentra firmado por
14 el DOCTOR PATRICIO ESCOBAR SOTOMAYOR, CON
15 MATRICULA PROFESIONAL NÚMERO SETENTA GUION
16 DOS MIL GUION DOS MIL DIECISIETE DEL FORO DE
17 ABOGADOS".- Para la celebración y otorgamiento de la
18 presente escritura se observaron los preceptos legales que el
19 caso requiere; y leída que le fue por mí, el Notario a las
20 comparecientes, aquellas se ratifican en la aceptación de su
21 contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora
22 al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo
23 cual doy fe.-

24

25

26

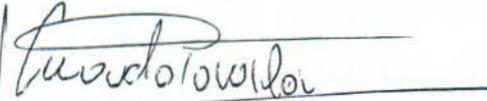
27 **ENRIQUE JAVIER POZO ZULETA**

28 **C.C. 100150645-8**

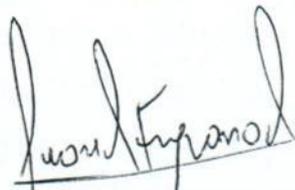
Msc. Dr. Dario Andrade Arellano
Notario



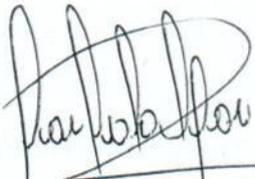
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



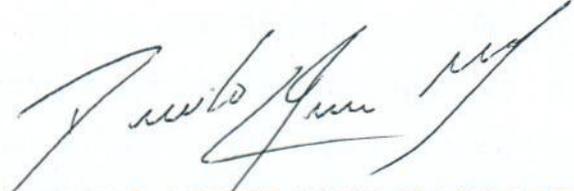
CARLA SILVANA JURADO FIALLOS
C.C. 171258385-3



JUAN SEBASTIAN FIGUEROA ARELLANO
C.C. 1716287709



PAULA ANDREA AYORA NUÑEZ
C.C. 170836459-9



DANILO JAVIER LUNA MACHADO
C.C. 060383475-5

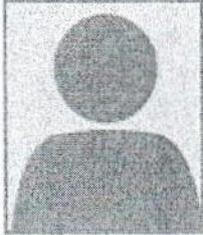
EL NOTARIO



DR. DARIÓ ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716287709

Nombres del ciudadano: FIGUEROA ARELLANO JUAN SEBASTIAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AYORA NUÑEZ PAULA ANDREA

Fecha de Matrimonio: 17 DE AGOSTO DE 2012

Nombres del padre: OSWALDO RENE FIGUEROA

Nombres de la madre: SILVANA MARIA ARELLANO

Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: DARÍO LENÍN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO



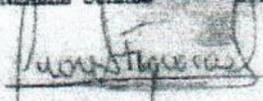
N° de certificado: 170-048-89773



170-048-89773

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANIA 171628770-9
FIGUEROA ARELLANO JUAN SEBASTIAN
 PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
 28 AGOSTO 1980
 005-C 0086 03380 M
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1980



ECUATORIANA***** E333312222
 CASADO AYDRA NUÑEZ PAULA ANDREA
 SUPERIOR ING. CIVIL
OSWALDO RENE FIGUEROA
SILVANA MARIA ARELLANO
 QUITO 26/09/2012
 26/09/2024
 REN 0058978

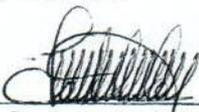


CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017


014 JUZA Nº	014 - 280 NUMERO	1716287709 CÉDULA
FIGUEROA ARELLANO JUAN SEBASTIAN APELLIDOS Y NOMBRES		
PICHINCHA PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCION 1	
QUITO CANTON	ZONA 1	
KENNEDY PARROQUIA		



NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
 De acuerdo a Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
 Copia del Original.....foja (s). Certifico
 Quito a, **28 AGO 2017**



 Dr. Darío Andrade Arellano.
 NOTARIO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708364599

Nombres del ciudadano: AYORA NUÑEZ PAULA ANDREA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 1 DE JUNIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FIGUEROA ARELLANO JUAN SEBASTIAN

Fecha de Matrimonio: 17 DE AGOSTO DE 2012

Nombres del padre: EDWIN ELISEO AYORA

Nombres de la madre: MARIA BERNARDITA NUÑEZ

Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: DARÍO LENÍN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 172-048-89809



172-048-89809

Ing. Jorge Troya Fuertes

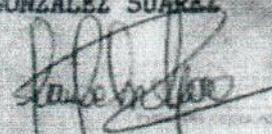
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
 IDENTIFICACIÓN CIUDADANÍA

CIUDADANIA 170836459-9

AYORA NUNEZ PAULA ANDREA
 PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
 01 JUNIO 1979
 001-C 0110 00219 F
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1979




ECUATORIANA***** E133311121
 CASADO FIGUEROA ARELLANO JUAN SEBASTIAN
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
 EDWIN ELISEO AYORA
 MARIA BERNARDITA NUNEZ
 QUITO 26/09/2012
 26/09/2024

DUP 0085491



CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

004 004 - 192 1708364599
 AYORA NUNEZ PAULA ANDREA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 3
 PROVINCIAS
 QUITO ZONA
 CANTON
 CUMBAYA
 PARROQUIA



NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
 De acuerdo a Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fie.
 Copia del Original.....foja (s). Certifico
 Quito a, 28 AGO 2017


 Dr. Darío Andrade Arellano.
 NOTARIO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1001506458

Nombres del ciudadano: POZO ZULETA ENRIQUE JAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JURADO FIALLOS CARLA S

Fecha de Matrimonio: 16 DE AGOSTO DE 2005

Nombres del padre: POZO GERMAN

Nombres de la madre: ZULETA ROSARIO

Fecha de expedición: 2 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: DARÍO LENÍN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-048-89854



178-048-89854

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CONTROL Y REGISTRATION

N° 100150645-8

SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 CARLA S
 JURADO FIALLOS

CIUDADANIA: POZO ZULETA ENRIQUE JAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES
 LUGAR DE NACIMIENTO: IMBABURA IBARRA SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1970-07-06
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCCUPATION: EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: POZO GERMAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ZULETA ROSARIO
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2014-12-02
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-12-02

V13331222





CERTIFICADO DE VOTACION
 SECCIONES GENERALES DE VOTACION
 20 DE ABRIL DE 2011

054 CANTON
 054 - 253 NUMERO
 1001506458 CEDULA

POZO ZULETA ENRIQUE JAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA
 IBARRA CANTON
 SAGRARIO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
 ZONA 1

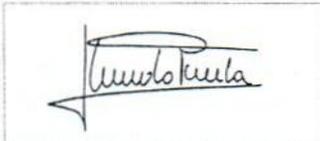



NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
 De acuerdo a Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial. Es Fiel
 Copia del Original.....foja (s). Certifico
 Quito a, 28 AGO 2017


 Dr. Darío Andrade Arellano.
 NOTARIO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712583853

Nombres del ciudadano: JURADO FIALLOS CARLA SILVANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 23 DE FEBRERO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: POZO ZULETA ENRIQUE J

Fecha de Matrimonio: 16 DE AGOSTO DE 2005

Nombres del padre: JURADO CARLOS ARMANDO

Nombres de la madre: FIALLOS MARTHA MARIA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: DARÍO LENÍN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 176-048-89888



176-048-89888

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA AFILIADOS Y NOMINADOS
JURADO FIALLOS CARLA SILVANA
 N° 171258385-3

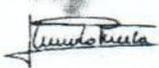
LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO SAN BLAS**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1973-02-23**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **MUJER**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 ENRIQUE J POZO ZULETA





INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **MAGISTER**
 E3111A1111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **JURADO CARLOS ARMANDO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **FIALLOS MARTHA MARIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **RUMINAHUI 2016-11-23**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2026-11-23**


009314278

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 7 DE ABRIL 2017

005 JUNTA NO. **005 - 108** NUMERO **1712583853** CEDULA
JURADO FIALLOS CARLA SILVANA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2
QUITO CANTON ZONA 3
LA MAGDALENA PARROQUIA



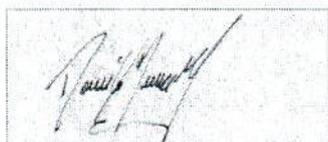
NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
 De acuerdo a Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
 Copia del Original.....foja (s). Certifico
 Quito a,

28 AGO 2017


 Dr. Darío Andrade Arellano.
 NOTARIO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0603834755

Nombres del ciudadano: LUNA MACHADO DANILO JAVIER

Condición del cedulao: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 8 DE AGOSTO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FALCONI NUÑEZ MARIA JOSE

Fecha de Matrimonio: 22 DE MAYO DE 2017

Nombres del padre: LUNA JUAN GUALBERTO

Nombres de la madre: MACHADO FANNY ISABEL

Fecha de expedición: 22 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: DARÍO LENÍN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-048-90211



178-048-90211

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACION

CIUDADANÍA: 060383475-5
LUNA MACHADO DANILO JAVIER
 CHIMBORAZO
 RIOBAMBA
 LIZARZABURU
 FECHA DE NACIMIENTO: 1985-08-08
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 MARIA JOSE FALCONI NUNEZ




SUPERIOR INGENIERO E1333A1111
LUNA JUAN GUALBERTO
 MACHADO FANNY ISABEL
 QUITO
 2017-06-22
 2027-06-22




CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

026 JUNTA No. 026 - 061 0603834755
LUNA MACHADO DANILO JAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
 RIOBAMBA CANTON ZONA
 VELASCO PARROQUIA





EQUADOR
EDIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
 SUFRAGIO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

CIUDADANA (O).
 ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE USTED
 SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017.
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS.



NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
 De acuerdo a Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
 Copia del Original... foja (s). Certifico
 Quito a, 28 AGO 2017


 Dr. Darío Andrade Arellano.
 NOTARIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA
ASPHALTVIAS CIA. LTDA.**

En Quito, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro, Edificio Almagro Plaza, Piso 9, Oficina 915, a las 09h00 horas del 18 de agosto del 2017, se reúnen los socios de ASPHALTVIAS CIA. LTDA.

Socio	Capital suscrito y pagado USD \$	%	Participaciones
Juan Sebastián Figuroa Arellano	101.500	50	101.500
Enrique Javier Pozo Zuleta	101.500	50	101.500
TOTAL	203.000	100	203.000

Al encontrarse representado el 100% del capital social, los socios deciden instalarse en la Junta Universal y Extraordinaria, para tratar como único punto el siguiente:

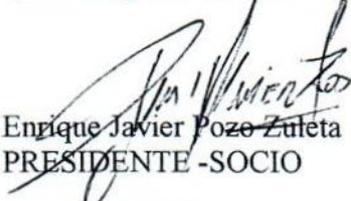
1.- Cesión de Participaciones a favor de un nuevo socio.

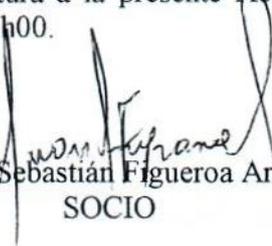
Preside la sesión su Presidente el Ing. Enrique Javier Pozo Zuleta y actúa como Secretario el Gerente General el Ing. Danilo Luna.

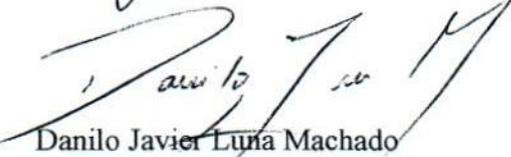
La Presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios en sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer el punto del orden del día acordado: Toma la palabra el socio Enrique Javier Pozo Zuleta y manifiesta que por asuntos estratégicos se debería buscar un nuevo socio por lo que propone que cada uno de los socios ceda diez mil ciento cincuenta participaciones, un total de veinte mil trescientas participaciones, es decir un 10% del capital social, a un nuevo socio y propone que el nuevo socio sea el Ing. Danilo Javier Luna Machado.

Luego de algunas deliberaciones, la moción del socio Enrique Javier Pozo Zuleta es aprobada por unanimidad y se aprueba que cada socio ceda el 5% de sus participaciones al Ing. Danilo Javier Luna Machado, esto es 10.150 participaciones de cada socio, de un dólar cada una.

Por no haber otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 10h00.


Enrique Javier Pozo Zuleta
PRESIDENTE -SOCIO


Juan Sebastián Figuroa Arellano
SOCIO


Danilo Javier Luna Machado
SECRETARIO



Quito, 8 de diciembre del 2016

Señor Ingeniero

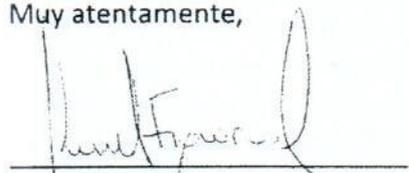
Danilo Javier Luna Machado

Presente.-

Es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía "**ASPHALTVIAS CIA. LTDA.**", reunida el día 8 de diciembre del 2016, resolvió designarle a Ud. como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período de **CUATRO AÑOS**. De acuerdo con el Estatuto Social, entre otras atribuciones le corresponde ejercer la REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la compañía.

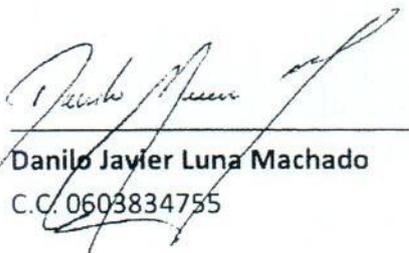
Las atribuciones y deberes vigentes de los administradores constan en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, el 19 de junio del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 14 de agosto del 2012.

Muy atentamente,



Juan Sebastián Figueroa Arellano
SECRETARIO

RAZON: Acepto la designación de Gerente General para el cual he sido elegido. En Quito, a 8 de diciembre del 2016



Danilo Javier Luna Machado
C.C. 0603834755

TRÁMITE NÚMERO: 76644



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	55790
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18137
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

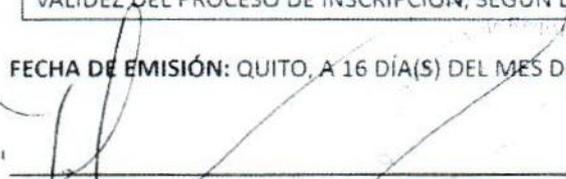
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASPHALTVIAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LUNA MACHADO DANILO JAVIER
IDENTIFICACIÓN:	0603834755
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2613 DEL 14/08/2012 NOT. 31 DEL 19/06/2012.- JGTM
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

De acuerdo a Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
Copia del Original.... Hoja (s). Certifico
Quito a,

28 AGO 2017


Dr. Darío Andrade Arellano.
NOTARIO



ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO

SE OTORGO ANTE MÍ, ESTA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LA COMPAÑÍA ASPHALTVIAS CIA. LTDA., OTORGADA POR LOS SEÑORES ENRIQUE JAVIER POZO ZULETA, CARLA SILVANA JURADO FIALLOS, JUAN SEBASTIAN FIGUEROA ARELLANO Y PAULA ANDREA AYORA NUÑEZ, A FAVOR DEL SEÑOR DANILO JAVIER LUNA MACHADO, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A VEINTE Y OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

EL NOTARIO



DR. DARÍO ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario



Factura: 001-003-000022185



20171701031O01670

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701031O01670

MATRIZ	
FECHA:	1 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (13:27)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-08-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02851

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LUNA MACHADO DANILO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603834755

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-06-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	13332


NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



PAGINA EN BLANCO



NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN
QUITO



Dra. María José Palacios Vivero

RAZÓN.- Con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ASPHALTVIAS COMPAÑÍA LIMITADA**, celebrada en esta notaria con fecha diecinueve de Junio del año dos mil doce, tome nota de la presente **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**.- Sellada y firmada en Quito, uno de Septiembre del dos mil diecisiete.



maughefu
DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO
NOTARIA PÚBLICA TRIGÉSIMA PRIMERA DELCANTÓN QUITO

PAGINA EN BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 59048



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	45384
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	818
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA /QUITO /28/08/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASPHALTVIAS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 20300 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2613 TOMO 143 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 14/08/2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



